

mejorar la **gobernanza** y la **adaptación** del **bosque mediterráneo** en Menorca

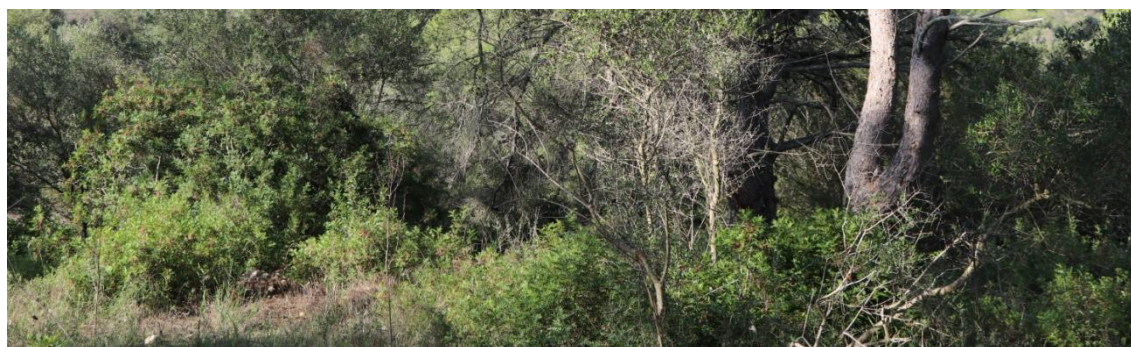


El Consell Insular de Menorca puso en marcha en enero de 2009 el proyecto LIFE+ BOSCOS: 'Gestión Forestal sostenible en Menorca en un contexto de cambio climático'.

Con una duración de 5 años y un presupuesto total de 1.444.385 euros, financiados en un 50% por el programa LIFE+ de la Unión Europea, el objetivo principal del proyecto fue contribuir a la adaptación de los ecosistemas forestales mediterráneos a los impactos negativos del cambio climático a través de la gestión forestal sostenible.

Casi la mitad de Menorca está ocupada por terrenos forestales, en su gran mayoría privados e incluidos dentro de fincas de vocación agroganadera en las que una parte de su superficie es forestal. Los acebuchales, los pinares de pino blanco y los encinares son los bosques más abundantes, generalmente en forma de masas mixtas. Uno de los aspectos más interesantes es la estructura en forma de mosaico, donde se alternan zonas arbustivas y arboladas y zonas agrarias, lo cual permite el sostenimiento de una elevada biodiversidad tanto animal como vegetal.

Estos terrenos eran muy utilizados –y por tanto cuidados- hace décadas pero han ido sufriendo un progresivo abandono debido a los cambios de usos y a la escasez de productividad. Así, se enfrentan hoy a los periodos de menor precipitación y temperaturas más elevadas derivados del cambio climático en una situación de deterioro: son masas poco maduras y muy densas de árboles y arbustos jóvenes, con mucho combustible y, por tanto, un elevado riesgo de incendios.



El proyecto se propuso, en este escenario de partida, desarrollar una serie de actuaciones en estrecha colaboración con las y los propietarios de los terrenos y las y los payeses que los trabajan. Ambos están asociados en Menorca mediante la figura de las Sociedades

Rurales Menorquinas (SRM), entidades singulares constituidas por dos socios, el titular o propietario y el cultivador o campesino, que establecen mediante contrato el que la finca sea explotada.

Para ello, se realizó una convocatoria abierta a la que se presentaron 40 fincas, de las cuales 10 fueron seleccionadas para la elaboración de un Plan de Gestión Forestal –que incluye medidas de adaptación al cambio climático- y la ejecución de una serie de actuaciones piloto de mejora de los terrenos forestales, con especial atención a la evaluación de los costes y los resultados de cada una de ellas. Así, se obtuvo gran cantidad de información sobre las estrategias de manejo más eficientes y el coste real de las distintas opciones.



Las actuaciones que se llevaron a cabo incluían la reducción de la densidad del bosque, excesiva a causa del abandono de usos en las últimas décadas, y el aumento de la diversidad tanto estructural como específica. Ambas son acciones que han probado ser efectivas para mejorar la resiliencia frente a impactos del cambio climático como el estrés hídrico y el riesgo de incendios.

Además, se invirtieron esfuerzos en mejorar el estado de los cerramientos de pared seca, el método tradicional de manejo del ganado en Menorca, eficaz en la prevención de incendios gracias a su efecto barrera, así como en la recuperación de zonas de pasto y la restauración de acequias.



El proyecto desarrolló también una serie de acciones educativas, de comunicación e interpretación orientadas a cambiar la percepción existente en relación con los bosques de la isla, como es el caso de un itinerario didáctico en la finca pública de S'Arangí y una serie de materiales de difusión y divulgación del proyecto. El objetivo: dar a conocer a la sociedad la importancia de los bosques y los servicios ambientales que nos prestan, así como su fragilidad y vulnerabilidad al cambio climático y la necesidad de actuar para preservarlos.

Además se han desarrollado diferentes acciones formativas y se ha editado una Guía de Buenas Prácticas en la Gestión Forestal, que recoge los principales aprendizajes realizados y una serie de recomendaciones para gestores públicos y privados.



Otro de los elementos esenciales de esta iniciativa es su **continuidad en el tiempo**, su proyección más allá del periodo estricto de ejecución del LIFE. En este sentido, el Consell Insular está integrando los resultados del LIFE+BOSCOS en las diferentes políticas públicas de agricultura y desarrollo rural y, en particular, en **los programas de ayudas a la agricultura y ganadería de la isla**, financiación que reciben las SRMs en pago por los servicios ambientales que los bosques prestan a la isla. Estas ayudas se integran en los **Contratos Agrarios Reserva de la Biosfera**, una iniciativa que nació en 2005 con el objetivo de extender el uso de prácticas sostenibles en el campo.

Así, las experiencias piloto que se desarrollaron a través del proyecto LIFE están pudiendo ser transferidas al conjunto de la isla.





Los contenidos de este documento han sido elaborados gracias a la información aportada por Miquel Truyol, actual Director Insular de Agricultura y Desarrollo Rural, uno de los técnicos encargados del diseño y ejecución del proyecto LIFE+BOSCOS cuando éste se desarrolló.

Este documento forma parte de una serie titulada 'Compartiendo Soluciones. Iniciativas de adaptación al cambio climático', una acción de difusión de buenas prácticas integrada en el proyecto LIFE SHARA (*Sharing Awareness and Governance of Adaptation to Climate Change in Spain*), cuyo objetivo es promover la adaptación e incrementar la resiliencia frente al cambio climático en España y Portugal.

Entre los objetivos del LIFE SHARA destacan: mejorar el conocimiento sobre adaptación al cambio climático y su acceso a través del impulso y refuerzo de la Plataforma AdapteCCa, capacitar y sensibilizar sobre adaptación al cambio climático, contribuir a una mejor comunicación sobre la materia y, por último, promover y facilitar la coordinación y la cooperación entre actores clave y partes interesadas.

LIFE SHARA es un proyecto del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, coordinado por la Fundación Biodiversidad y en el que participan la Oficina Española de Cambio Climático, el Organismo Autónomo de Parques Nacionales –a través del CENEAM-, la Agencia Estatal de Meteorología y la Agencia Portuguesa de Medio Ambiente.